



ACADEMIA NACIONAL

Santiago, 10 de marzo de 2022

Circular 02/2022

Estimados Miembros de la Comunidad Educativa ANB:

La Academia Nacional de Bomberos de Chile, en su permanente necesidad por actualizar los contenidos de los cursos, con el propósito de entregar nuevas competencias a los Bomberos para responder a las emergencias actuales, determinó realizar una actualización del curso **“Riesgos Eléctricos”**, correspondiente al nivel profesional.

Debido a lo anterior, a contar del 01 de abril de 2022, se reduce la duración del curso a 8 horas cronológicas (teórica y práctica) sin afectar la calidad disciplinar del contenido, para ello se priorizará en las clases presenciales los aspectos fundamentales para evitar los accidentes en Bomberos, se mantendrá en el manual del participante los conceptos fundamentales disponibles como material de consulta, además de un reordenamiento en la estructura del curso y una evaluación práctica con una ponderación del 60% en la nota final del curso.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Patricio Riquelme Quiroz  
**Director**

Academia Nacional de Bomberos de Chile